

Proceso: CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL
Demandante: DIDIER ALBERTO RUBIO RIOS
Demandado: ANA MILENA GRACIA VELEZ
Radicado: 500013110002-2021-00143-00



INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 13 de enero de 2023. Al Despacho el presente proceso.

La secretaria,

**LUZ MILI LEAL ROA
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA**

Villavicencio, veinticuatro (24) de enero de dos mil veintitrés (2023).

*A fin de que las partes asuman responsablemente los acuerdos que se tuvieron en cuenta para terminar el trámite de este proceso, se dispone, oficiar a las partes haciendo la convocatoria a que hace referencia la parte final del inciso segundo del auto de fecha 18 de marzo de 2022, en los términos allí indicados. **Ofíciense** de manera completa y adecuada.*

Se advierte a las partes que a pesar que este proceso se encuentra terminado, cualquier petición que deseen hacer la deben elevar a través de apoderado judicial, so pena de que no se les tenga en cuenta.

Notifíquese y cúmplase,

La Jueza,

OLGA CECILIA INFANTE LUGO

Firmado Por:

Olga Infante Lugo

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 002 Oral

Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c3979415863aed62bfd909b558b56e90066a613a46c31f5056cc1b5bfd1d822**

Documento generado en 24/01/2023 03:06:44 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>